

Vuelve un servicio esencial: Reabrirá el Registro Civil de Rama Caída

28/03/2025



Una situación muy particular está atravesando la comunidad del distrito Rama Caída. Es que desde hace un tiempo no cuentan con el servicio del Registro Provincial de las Personas debido a que la última encargada del lugar se jubiló y no asignaron reemplazo.

Es que desde mediados de diciembre la encargada se jubiló y el edificio, ubicado en Ejército de los Andes al 2000, tiene sus puertas cerradas.

Esto generó muchos conflictos para los vecinos ya que para la gestión de los DNI ya que deben viajar hasta la Ciudad de San Rafael donde –de por si- es muy difícil poder conseguir turnos. Otra preocupación radica en la situación de las partidas de nacimiento de los bebés.

En las últimas horas llegó una muy buena noticia para la comunidad, ya que se comenzó a trabajar para la reapertura del espacio. El objetivo, según se pudo saber, es que la atención se retome a partir del próximo mes de abril.

Según pudo saber Diario San Rafael, los trabajadores de la delegación Rama Caída están colaborando en tareas de limpieza y mantenimiento del edificio (que permaneció varios meses cerrado) para que -cuando llegue el nuevo encargado- pueda empezar a trabajar.

Sin dudas se trata de un gran alivio para la comunidad de Rama Caída que podrá recuperar la realización de trámites muy cerca de su hogar.